



UNO HASTA EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



¡Que viva Tony Flores!

Al diputado local del PT en Coahuila le gustan los Lamborghini, con él no hay tu tía, no nos vamos a andar con pequeñeces; y le pisa al acelerador y pisotea las críticas, y que dónde quedó la austeridad y toda esa zarandaja...

Una prueba de que Tony Flores podría ser un delincuente se desprende del hecho de que llevó a niños de escasos recursos a ver *Barbie*. La película es malísima. Pues en un acto que Tony consideró de filantropía mayor sentó a los niños pobres en sus butacas, les compró palomitas y los envenenó de rosa durante hora y media. ¿Quién es Tony Flores? Gil lo leyó en su periódico *El Financiero*: nació en Coahuila y es un empresario que en los últimos años ha ingresado a la política, esto de la mano de su familia, así como su vínculos cercanos con el gobierno de la 4T.

Flores es dueño de Minerales Don Chilo, empresa que a lo largo del último sexenio se benefició con contratos de la Comisión Federal de Electricidad por al menos 3 mil 200 millones de pesos, de acuerdo con medios locales de Coahuila. Comuníqueme con el licenciado Bartlett. Manuel, ¿conoces a un tal Tony Flores? No manches, se te pasó la mano. Otras relaciones con el gobierno le han traído algún dinerito, como sus negocios con el ex candidato a la gubernatura de Coahuila, Antonio Mejía, así como con su hermana, Tania Flores, quien hasta este año fue alcaldesa en Múzquiz.



Cada quien sus gustos

El diputado Tony Flores tiene, como todo el mundo, sus gustos, nomás faltaba. Los suyos un poco costosos. A Tony le gustan los Lamborghini de lujo y circula en uno de ellos por las calles de Coahuila. Gil no sabe nada de coches, pero los que sí saben afirman que su automóvil guinda, color Morena, cuesta entre 8 y 10 millones de pesos. Con el diputado local del PT no hay tu tía, no nos vamos a andar con pequeñeces. Y le pisa al acelerador y pisotea las críticas, y que dónde quedó la austeridad y toda esa zarandaja. Su hermana de él (así se dice), Tania Flores, ex alcaldesa de Múzquiz, compartió en redes sociales el video en el que Tony Flores circula en el auto Lamborghini Huracán color guinda, incluso se burló de las críticas en redes sociales, y dijo que “ya no tarda en salir en denuncia ciudadana, ciberpulgas... Ardiditos 1, 2, 3”.

Tony Flores no se ha referido al asunto y Tania Flores publicó una nueva fotografía este lunes en la que insistió que el piloto del Lamborghini era su hermano, y que “entre más atacan, más apoyo”.

El diputado de Coahuila ha acumulado kilos de fama a lo largo de los años presumiendo su fortuna y lujos en redes sociales junto con su familia. Además del reciente Lamborghini Huracán el diputado local Tony Flores tiene un Urus SE de 258 mil dólares y un Corvette, entre algunos otros vehículos tipo Razer que ha compartido en sus redes sociales. Por el bien de todos, primero los Lamborghinis.

Ha acumulado kilos de fama presumiendo su fortuna en redes sociales junto con su familia

La “morenoseñal”

Mientras tanto, en Ciudad Morena, los legisladores guindas vieron la “morenoseñal” que reflejó en lo alto del recinto legislativo Fernández Noroña. Gamés lo leyó en su periódico *El País* en una nota de Elía Castillo Jiménez: “La Cámara de Diputados ha aprobado las enmiendas a las leyes que deberán regir la elección de jueces, magistrados y ministros, en 2025, el primer paso para implementar la reforma al Poder Judicial, legislada en septiembre. El bloque oficialista, formado por Morena y sus partidos satélite, PT y PVEM, ha hecho valer este lunes su mayoría en la Cámara para reformar la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación. Las enmiendas establecen que jueces y magistrados serán electos por el voto directo de la ciudadanía, el primer domingo de junio del año que corresponda. Los cambios al segundo ordenamiento establecen la procedencia del juicio de inconformidad para impugnar las decisiones de las autoridades electorales durante el proceso para la elección de las personas juzgadoras. Con ello, los cambios legales que han acaparado la atención los últimos días han pasado el último filtro legislativo y quedan a la espera de su entrada en vigor una vez que sean publicados en el Diario Oficial de la Federación. La aprobación ocurre dos días antes de que se abra la primera convocatoria para que precandidatos a impartidores de justicia se postulen a la carrera”.

El delirio va y aparecerá en el Diario Oficial de la Federación: añade usted la Guardia Nacional adscrita a Sedena, la liquidación de los órganos autónomos y otras reformas del paquete que dejó el ex presidente *Liópez*: ¿cómo se llamó la obra?

Todo es muy raro, caracho, como diría George Bernard Shaw: “La democracia es el proceso que garantiza que no seamos gobernados mejor de lo que nos merecemos”. ■